

Plan de formación continua para técnicos del medio rural

2025



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Formación
Agroalimentaria

Siembra. Crece y Cosecha tu futuro

Título:

Plan de formación continua para técnicos del medio rural 2025

Edita:

© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones.

Unidad proponente:

Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria.

Diseño y maquetación:

Cristina Rico

NIPO: 003-24-058-5

Tienda online:

www.mapa.gob.es
<https://servicio.mapa.gob.es/tienda/>

e-mail:

centropublicaciones@mapa.es

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:

<https://cpage.mpr.gob.es/>

ÍNDICE

- > Resolución de la convocatoria, **4**
- > Memoria, **5**
- > Relación de cursos propuestos en 2025, **8**
- > Descripción de aspectos generales del Plan de Formación, **10**
- > Fichas descriptivas de los cursos programados, **12**

Resolución de la convocatoria



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
RURAL, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN
AGROALIMENTARIA

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO RURAL, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN AGROALIMENTARIA, POR LA QUE SE APRUEBA EL "PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA PARA TÉCNICOS DEL MEDIO RURAL 2025".

El medio rural en España representa en torno al 84% del territorio y tan solo está asentado en él, el 16% de la población, lo que constituye un desequilibrio importante, tanto económico como social, respecto al territorio urbano.

Por otro lado, la formación como variable estructural, condiciona cualquier estrategia de crecimiento y de progreso regional y nacional y, en particular, la formación continua, garantiza la adaptabilidad de las cualificaciones profesionales a las nuevas demandas del mercado. Es por ello, que la formación continua de los profesionales del sector agroalimentario y del medio rural constituye un valor estratégico prioritario ante los retos tecnológicos, económicos y sociales en los que está inmerso el sector.

Por todo ello, desde hace varios años, la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria es la encargada de la coordinación de acciones formativas, dirigidas a los colectivos con mayor incidencia en el medio rural, y que se encuentran implicadas en los procesos de cambio favorecedores del mismo: nuevas tecnologías, innovación, sostenibilidad, conservación de recursos o acción por el clima, entre otras.

El objetivo de esta Dirección General, en el ámbito formativo, pasa por impulsar el desarrollo económico y social del medio rural, a través del conocimiento y la transferencia de información, facilitando el aprendizaje continuo de sus habitantes y acercando la formación y la educación al territorio, tan cerca como sea posible.

En este Plan de Formación 2025 se han mantenido, por ello, muchos cursos en formato virtual, además de continuar con la oferta formativa de dos cursos en línea masivos (MOOC), lo que ha facilitado llegar a un mayor número de alumnos repartidos por todo el territorio nacional, con una distribución similar a la de la población española.

Por otro lado, se prosigue también, en la medida de lo posible, con la realización de cursos en formato presencial (o mixto con la formación virtual) con el objetivo de favorecer la interacción social entre los alumnos y entre alumnos y profesores, lo que tiene también un incuestionable valor intangible, con el objetivo de generar el máximo impacto del plan formativo, utilizando las modalidades de impartición más adecuadas en cada caso.

Por consiguiente, este Ministerio, en respuesta a las competencias asignadas y en aras de alcanzar los objetivos de desarrollo rural perseguidos, continuará en 2025 con el "Plan de formación continua para técnicos del medio rural", que tan buenos éxitos de participantes y valoración de los cursos por los alumnos ha cosechado anteriormente y que casi ha triplicado el número de alumnos en los últimos años.

Aclarar, no obstante, que este plan queda condicionado a la disponibilidad presupuestaria del año en curso.

Firmado electrónicamente por
Isabel Bombal Díaz

DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO RURAL,
INNOVACIÓN Y FORMACIÓN AGROALIMENTARIA

Código seguro de Verificación : GEN-4e75-99d4-54a2-b4e7-f254-ded5-f524-6de4 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-4e75-99d4-54a2-b4e7-f254-ded5-f524-6de4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ISABEL BOMBAL DIAZ | FECHA : 27/01/2025 12:24 | Sin acción específica



Memoria

La Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria, como en años anteriores, impulsa el “Plan de formación continua 2025 para técnicos del medio rural”. Su objetivo es que dicha formación sea uno de los instrumentos de modernización y mejora del medio rural.

Por ello, este plan contempla el desarrollo de acciones formativas que se encuentran implicadas en los procesos de cambio favorecedores del desarrollo rural: las nuevas tecnologías, la innovación, la sostenibilidad y conservación de recursos y la acción por el clima, entre otras.

Los cursos tienen por objeto la formación y actualización de conocimientos de los técnicos que trabajan en los distintos ámbitos del medio rural, como técnicos de las diferentes administraciones, redes y grupos de acción local, organizaciones profesionales agrarias, cooperativas y asociaciones del medio rural, agentes de empleo y desarrollo local o asesores de explotaciones agrarias, entre otros.

El Plan de Formación 2025 utilizará las modalidades de impartición más adecuadas a cada caso, manteniendo muchos cursos en formato virtual (a través de una plataforma web de formación específica) pero también, en la medida de lo posible, en formato presencial (o mixto con la formación virtual) con el objetivo de favorecer la interacción social entre los alumnos y entre alumnos y profesores, lo que también tiene un incuestionable valor intangible.

Adicionalmente, y con el doble objetivo de facilitar el aprendizaje y alcanzar a más alumnos para generar el máximo impacto posible, seguirán disponibles 2 cursos en la modalidad de cursos en línea masivos (MOOC): el Curso de agricultura ecológica y el Curso de explotaciones agrícolas y ganaderas. Estos cursos en modalidad MOOC, están planteados de manera que el alumno autónomamente pueda inscribirse, realizar el itinerario formativo y ser evaluado.

Las prioridades que se han tenido en cuenta a la hora de diseñar el Plan de Formación 2025 son las siguientes:

- Especialización en diseño y gestión de regadíos.
- Innovación e implantación de nuevas tecnologías.
- Sostenibilidad de la actividad agraria.
- Sanidad y bienestar animal.
- Recursos fitogenéticos, material vegetal y certificación de semillas.
- Controles oficiales y aplicación de normativa.

Como fin último, el Plan de formación continua 2025 para técnicos del medio rural pretende mejorar la cualificación de los profesionales del sector, permitiendo la adaptación a las nuevas demandas del mercado y la creación de nuevas oportunidades de empleo en las zonas rurales, fomentando la incorporación de jóvenes y mujeres a la actividad agraria y el crecimiento sostenible del medio rural.

La Resolución de la Directora General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria, da paso a la realización de este Plan de formación para técnicos del medio rural para 2025.

A continuación se recogen los criterios de selección de alumnos y la ficha de cada uno de los cursos.

Este plan de formación, así como la información y documentación de dichos cursos, se publicará en la página web del MAPA: <https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/>

Relación de cursos propuestos en 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN AGROALIMENTARIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES

- 1 V Curso internacional en diseño, gestión e innovación en regadío
- 2 La interoperabilidad en la agricultura de regadío. Aplicación práctica en los sistemas de telecontrol
- 3 Aguas regeneradas. Aplicación en el regadío
- 4 Aplicación de metodologías de sostenibilidad para la eficiencia del regadío
- 5 La metodología BIM en las obras PRTR del MAPA
- 6 Gestión de la calidad del agua en sistemas de riego
- 7 Balsas en los regadíos del MAPA: Presente y futuro
- 8 Ventosas en las redes de riego: tipología, ensayos de laboratorio y normativa

DIVISIÓN DE FORMACIÓN AGROALIMENTARIA

- 9 Agricultura ecológica: Producción, normativa, asesoramiento y comercialización (MOOC)
- 10 Explotaciones agrícolas y ganaderas: Producción, innovación, asesoramiento y comercialización (MOOC)
- 11 Agricultura ecológica: Producción, normativa, asesoramiento y comercialización
- 12 Explotaciones agrícolas y ganaderas: Producción, innovación, asesoramiento y comercialización
- 13 54.º Seminario Técnicos y Especialistas en horticultura

DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRARIOS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS Y VITIVINICULTURA

- 14 Intervención sectorial de frutas y hortalizas en el Plan Estratégico Nacional
- 15 Ecorregímenes orientados a los cultivos leñosos: cubiertas vegetales espontáneas o sembradas y cubiertas inertes de restos de poda

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES GANADERAS Y CINEGÉTICAS

- 16 Nueva intervención sectorial apícola
- 17 Evaluación de datos sobre poblaciones cinegéticas
- 18 Vacuno de leche: situación de mercado, novedades normativas y principales retos del sector
- 19 Sostenibilidad en el ovino y caprino
- 20 Nueva normativa de comercialización en carne de aves de corral y huevos
- 21 Curso sobre clasificación de canales de bovino y porcino

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN GANADERA

- 22 Establecimientos del sector de la alimentación animal: Actualización de la normativa de aplicación. Implicación sobre los controles oficiales
- 23 Ganadería y medioambiente
- 24 Control Oficial en el marco del Reglamento (UE) 2016/1012
- 25 Control Oficial relativo a productos reproductivos de la especie equina

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

- 26 Talleres prácticos de manejo de la aplicación EASY-SMTA
- 27 Taller sobre Conservación in situ de Recursos Fitogenéticos para la agricultura y alimentación (RRFFAA). Estrategia PSC (parientes silvestres de los cultivos)/PSUA (plantas silvestres de uso alimentario) (para técnicos del sector)
- 28 Taller sobre Conservación in situ de Recursos Fitogenéticos para la agricultura y alimentación (RRFFAA). Estrategia PSC (parientes silvestres de los cultivos)/PSUA (plantas silvestres de uso alimentario) (para empleados públicos)
- 29 Procedimientos de acceso a recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (para personal investigador)
- 30 Procedimientos de acceso a recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (para empleados públicos)
- 31 Material vegetal de reproducción de frutales y vid: Registro de variedades, producción, certificación y comercialización (para empleados públicos)
- 32 Material vegetal de reproducción de frutales y vid: Normativa sobre producción, comercialización, certificación, control y registro de variedades (para técnicos del sector)
- 33 Control de organismos modificados genéticamente (OMG) para la producción de alimentos y piensos
- 34 Regulación y buenas prácticas del cultivo de organismos modificados genéticamente (OMG)
- 35 Edición genética en mejora vegetal
- 36 Mejora de la coordinación de los Registros Oficiales de Maquinaria Agrícola. Gestión, uso y mantenimiento del programa RegMaq
- 37 Procedimientos de Registro de Variedades Vegetales. Técnicas de DHE y VA (para empleados públicos)
- 38 Certificación de semillas y su control. Ensayos de semilla en laboratorio (para empleados públicos)
- 39 Certificación de semillas y su control. Acreditación para la inspección de campo (para técnicos de empresas de semillas)
- 40 Certificación de semillas y su control. Acreditación para la toma oficial de muestras e inspección de campo (para empleados públicos)
- 41 Certificación de semillas y control de OMG. Acreditación para la toma oficial de muestras para los puestos de control en frontera (PCF)

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA Y BIENESTAR ANIMAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD E HIGIENE ANIMAL Y TRAZABILIDAD

- 42 Vigilancia del titular de la explotación, visitas zoonositarias y usos sostenibles de antibióticos
- 43 Prescripción y uso de medicamentos en animales de compañía. Comunicación a PRESVET
- 44 Movimiento intracomunitario de animales terrestres y huevos para incubar
- 45 Trazabilidad, identificación y registro de especies ganaderas. Marco normativo
- 46 Guía Europea de prácticas correctas de higiene para la elaboración de queso y productos lácteos artesanos

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ACUERDOS SANITARIOS Y CONTROL EN FRONTERA

- 47 Normativa fitosanitaria básica relativa a la exportación: Agente de control

DIVISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL

- 48 Bienestar animal en la normativa de ordenación sectorial
- 49 Protección de los animales durante su transporte
- 50 Protección de los animales en la acuicultura

DIRECCIÓN GENERAL DE ALIMENTACIÓN

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE LA CALIDAD ALIMENTARIA Y LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS

- 51 Ensayos de intercomparación
- 52 Validación, calibración e incertidumbre en los laboratorios de ensayo
- 53 Formación de catadores en aceite de oliva virgen
- 54 Implantación de la norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2017 para la competencia técnica de los laboratorios de ensayo y calibración

Descripción de aspectos generales del Plan de Formación

El “Plan de formación continua para técnicos del medio rural” se articula en actividades presenciales, semipresenciales y de formación virtual.

Destinatarios de la formación:

Los cursos van dirigidos a:

- Técnicos titulados universitarios de:
 - Las distintas administraciones públicas
 - Grupos de acción local, agentes de empleo y desarrollo local
 - Organizaciones profesionales agrarias
 - Entidades asociativas del medio rural
 - Cooperativas agrarias y de comunidades de regantes
 - PYMES localizadas en el medio rural.
- Emprendedores del medio rural, agricultores y ganaderos.

Actividades formativas:

Planteamiento didáctico:

- Jornada o taller: Una o varias reuniones para impartir información específica, identificar problemas y promover cambios deseables.
- Seminario: Conjunto de varias sesiones sobre un tema, con la participación de grupos de trabajo y asesores para alcanzar conclusiones en una sesión de resumen y evaluación.
- Curso: Reuniones desarrolladas sobre la base de un programa, en las que especialistas en las materias correspondientes imparten enseñanzas que responden a los objetivos que se expresan en el plan de formación.
- Curso en línea masivo (Massive Open Online Course, MOOC): modalidad de aprendizaje virtual, a través de Internet, con una estructura orientada al aprendizaje autónomo, y una evaluación a través de la superación de pruebas, dirigida a un número ilimitado de participantes.

Solicitudes

- Las solicitudes de inscripción a las actividades formativas se realizarán de manera generalizada a través del formulario electrónico que se publicará en el calendario del portal del Ministerio para la mayoría de los cursos. No obstante, excepcionalmente hay cursos que podrán tener otras modalidades de inscripción tal como se indica en cada caso en sus correspondientes instrucciones.
- Las bajas que se produzcan, por el motivo que el coordinador considere, serán cubiertas con los solicitantes, por el orden en que figuran en la lista de espera.

Selección de alumnos

La selección de alumnos para asistir a cada una de las actividades formativas se realizará, hasta completar el número máximo de alumnos previstos, aplicando los siguientes criterios:

- Perfil académico y profesional coincidente con lo establecido en la ficha del curso contenida en el Plan de Formación para los destinatarios de la actividad formativa.
- Podrán usarse criterios para fomentar la participación de mujeres y jóvenes.
- Orden de llegada de la solicitud de acuerdo con la fecha de presentación.
- Grado de coincidencia entre objetivos programados y la ocupación desempeñada por el solicitante.
- Distribución territorial de los solicitantes, con la finalidad de tener la máxima representación nacional posible.
- No se podrá repetir alguno de los cursos realizados por los asistentes con anterioridad a tres años, ni asistir a más de un curso coincidente en las mismas fechas.

Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria

Relación de Cursos



> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES

1. V Curso internacional en diseño, gestión e innovación en regadío

Modalidad: aula virtual, teleformación y prácticas en presencial

Fecha: desde el 1.º trimestre de 2025 hasta noviembre de 2025

Lugar: aula virtual y practicas presenciales en los regadíos de ámbito nacional

Duración: 6 meses

COORDINADOR:

Juan Manuel Alameda Villamayor / Susana Campelo Rodríguez

bnz-formregadios@mapa.es

OBJETIVOS:

Formar expertos en diseño y gestión de regadío, que puedan incorporarse a empresas públicas y privadas, comunidades de regantes, a Organismos Internacionales relacionados con el regadío, así como posibilitar la creación de empresas de servicios relacionadas con este tema.

DESTINATARIOS:

Ingenieros Agrónomos, Máster y Técnicos Agrónomos de España y de Países Centro y Suramericanos, con formación básica en los temas a tratar en el Curso.

CONTENIDOS:

Bloque 1: agronomía del riego.

Bloque 2: fundamentos de hidrología e hidráulica.

Bloque 3: diseño y proyecto de sistemas de riego.

Bloque 4: Ingeniería del riego. Redes de distribución.

Bloque 5: innovación en el regadío.

Bloque 6: gobernanza del agua, evaluación ambiental de proyectos de regadío, estudio de seguridad y salud y nuevas tecnologías.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES

2. La interoperabilidad en la agricultura de regadío. Aplicación práctica en los sistemas de telecontrol

Modalidad: presencial

Fecha: octubre de 2025

Lugar: CENTER, San Fernando de Henares, Madrid

Duración: 5 horas

COORDINADOR:

Carlos Garrido Garrido

bnz-formregadios@mapa.es

OBJETIVOS:

Explicar conceptos generales y la aplicación práctica de los sistemas de telecontrol en la agricultura de regadío.

DESTINATARIOS:

Administraciones públicas, constructoras, proyectistas y usuarios.

CONTENIDOS:

Conceptos generales, aplicación práctica en los sistemas de telecontrol, gestión y distintos sensores, normalización y ensayos. La interoperabilidad favorece el desligamiento entre usuarios y fabricantes de sistemas de telecontrol, permitiendo la elección de la mejor solución, fomentando la competitividad y mejora de los productos ofertados, además de la apertura del mercado de prestación de servicios de explotación y mantenimiento, reducción del abandono de los sistemas, y potenciación del uso de las informaciones que de ellos se puede extraer.

Para ello, es necesario conocer cómo implementar esta interoperabilidad en los distintos sistemas de telecontrol de acuerdo a la norma UNE 318002-3 y como comprobar dicha implementación en laboratorio y en campo. Además, en estos momentos donde el agricultor dispone de diferentes sensores y fuentes de datos que le permiten decidir cuándo y cuánto regar, la interoperabilidad adquiere más importancia si cabe, ya que facilita la gestión de todos esos datos.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES

3. Aguas regeneradas. Aplicación en el regadío

Modalidad: aula virtual

Fecha: abril de 2025

Lugar: aula virtual

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Santiago Artillo Sánchez

bnz-formregadios@mapa.es

OBJETIVOS:

Conocimiento de la aplicación del Reglamento UE 2020/741, sobre reutilización del agua. Gestión del riesgo, requisitos adicionales y medidas preventivas para garantizar que las aguas regeneradas se usen y gestionen de forma segura. Gestión integrada de riego con aguas regeneradas. Ventajas e inconvenientes. Mezcla de agua para fertirriego.

DESTINATARIOS:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío que gestionen explotaciones o servicios de asistencia técnica relacionados con el riego a agricultores.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES

4. Aplicación de metodologías de sostenibilidad para la eficiencia del regadío

Modalidad: presencial

Fecha: semana del 19 al 23 de mayo de 2025

Lugar: León

Duración: 2 días

COORDINADOR:

Juan Manuel Alameda Villamayor / Susana Campelo Rodríguez

bnz-formregadios@mapa.es

OBJETIVOS:

Las nuevas metodologías que se están aplicando para la de eficiencia hidráulica, energética y otras, de digitalización desde un punto de vista sostenible, son necesarias transmitirlas para una mejora del regadío así como de la propia eficiencia, avaladas por la Universidad y empresas del Sector. Se trata de transmitir estas técnicas y compartir las experiencias adquiridas por este Ministerio.

DESTINATARIOS:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío que gestionen explotaciones o servicios de asistencia técnica relacionados con el riego a agricultores.

CONTENIDOS:

- Técnicas de eficiencia hidráulica.
- Técnicas de eficiencia energética.
- Digitalización del campo.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES

5. La metodología BIM en las obras PRTR del MAPA

Modalidad: aula virtual

Fecha: junio de 2025

Lugar: aula virtual

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Juan Manuel Alameda Villamayor

bnz-formregadios@mapa.es

OBJETIVOS:

La utilización de la metodología BIM es voluntad de MAPA en las obras, siguiendo con lo requerido en el PLAN BIM en la Contratación Pública aprobado en Consejo de Ministros del 27 de junio de 2023 con el objetivo de incorporar BIM en los contratos públicos relacionados con la construcción, conforme a un calendario progresivo de aplicación en función del valor estimado del contrato.

Según la Building Smart, BIM es la metodología de trabajo colaborativa para la creación y gestión de un proyecto de construcción y ello se traduce en que a través de un modelo (un dibujo digital donde las representaciones tienen entidad, o propiedad), podemos obtener determinada información. Mucha información está disgregada y se pierde en estos casos la trazabilidad de la misma sin tener claro qué se ha instalado o dónde ocurrió el cambio o si finalmente lo ejecutado fue lo que se cambió o lo que se proyectó.

En definitiva, buscamos la veracidad de lo que realmente se ha instalado, cuando se ha realizado y si hubiera algún cambio, registrarlo.

Por ello es necesario transmitir los requerimientos y la metodología aplicada en las obras del PRTR responsabilidad de este Ministerio.

DESTINATARIOS:

Técnicos relacionados con las obras del PRTR, al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío que gestionen explotaciones o servicios de asistencia técnica.

CONTENIDOS:

Aplicación de la metodología BIM, con objeto de dar cumplimiento a la Orden PCM/818/2023, de 18 de julio, por el que se aprueba el Plan de Incorporación de la Metodología BIM en la contratación pública de la AGE y sus organismos públicos y entidades de derecho público vinculados o dependientes, ya que es necesario empezar a fijar criterios sobre experiencias reales de uso de la metodología BIM en los proyectos de regadío PRTR objetivo perseguido por estas jornadas.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES

6. Gestión de la calidad del agua en sistemas de riego

Modalidad: aula virtual

Fecha: 2º trimestre 2025

Lugar: aula virtual

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Juan Manuel Alameda Villamayor

bnz-formregadios@mapa.es

OBJETIVOS:

Abordar la importancia de la calidad del agua en la agricultura de regadío y cómo gestionarla eficientemente. Promover prácticas sostenibles y eficientes que aseguren el suministro de agua de alta calidad para la agricultura, así como sensibilizar sobre la importancia de la calidad del agua, compartir conocimientos sobre técnicas de monitoreo y tratamiento, y fomentar la implementación de estrategias que minimicen la contaminación y optimicen el uso del recurso hídrico.

DESTINATARIOS:

Agricultores y productores agrícolas que utilizan el riego en sus explotaciones, técnicos y especialistas en riego que asesoran y apoyan a los agricultores en la implementación de sistemas de riego eficientes y sostenibles, personas involucradas en estudios sobre la calidad del agua y técnicas de riego, representantes de organismos públicos que desarrollan y supervisan políticas relacionadas con la gestión del agua y la agricultura y compañías que ofrecen soluciones innovadoras para el monitoreo y tratamiento del agua de riego.

CONTENIDOS:

Innovaciones tecnológicas para la monitorización de la calidad del agua en sistemas de riego. Impacto de la calidad del agua en la eficiencia de los sistemas de riego. Políticas y normativas para la protección de la calidad del agua en el riego.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES

7. Balsas en los regadíos del MAPA: Presente y futuro

Modalidad: presencial

Fecha: octubre 2025

Lugar: Sevilla

Duración: 2 días

COORDINADOR:

Juan Manuel Alameda Villamayor / Susana Campelo Rodríguez

bnz-formregadios@mapa.es

OBJETIVOS:

Las nuevas Normas Técnicas de Seguridad de balsas impactan sobre la construcción de las nuevas balsas de los regadíos desarrollados por el MAPA.

Las tecnologías aplicadas paralelamente a la construcción están optimizando el uso del agua, así como generando nuevas fuentes de energía. Por ello, es necesario debatir y transmitir el conocimiento adquirido durante los últimos años a los actores del sector del regadío.

DESTINATARIOS:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío que intervengan en el ciclo de vida de las explotaciones de regadío, su diseño, ejecución o explotación.

CONTENIDOS:

- Normas de seguridad de balsas: ámbito de aplicación. Balsas en los regadíos del MAPA.
- Técnicas de construcción de balsas.
- Materiales aplicados en la impermeabilización de balsas. Presente y futuro.
- Eficiencia energética e hídrica a través de la construcción en balsas.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES

8. Ventosas en las redes de riego: tipología, ensayos de laboratorio y normativa

Modalidad: presencial

Fecha: noviembre 2025

Lugar: CENTER, San Fernando de Henares, Madrid

Duración: 5 horas

COORDINADOR:

Carlos Garrido Garrido

bnz-formregadios@mapa.es

OBJETIVOS:

Explicar conceptos generales, el funcionamiento, la normalización y ensayos de caracterización de las ventosas en las redes de riego

DESTINATARIOS:

Administraciones públicas, constructoras, proyectistas y usuarios.

CONTENIDOS:

Conceptos generales, el funcionamiento, la normalización y ensayos de caracterización de las ventosas en las redes de riego.

El dimensionamiento adecuado de todos y cada uno de los elementos que forman parte de una red de riego es fundamental y, para ello, es necesario conocer su funcionamiento y su caracterización. Un caso particular es el caso de las ventosas que juegan un papel clave en las redes de riego como elemento de seguridad. Además, es imprescindible conocer las normas que aplican a estos productos y entender cómo se llevan a cabo los ensayos que permiten obtener los datos que los fabricantes aportan en sus fichas técnicas y que sirven para diseñar estos equipos.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> **DIVISIÓN DE FORMACIÓN AGROALIMENTARIA**

9. Agricultura ecológica: Producción, normativa, asesoramiento y comercialización (MOOC)

Modalidad: teleformación

Fecha: continuo

Lugar: teleformación

Duración: continuo

COORDINADOR:

Cecilia Bretal Koenig

bnz-Plan-Formacion@mapa.es

OBJETIVOS:

Mejorar la formación en materia de agricultura ecológica de los técnicos que trabajan de manera directa con el sector agrario. Ofrecer una panorámica de las implicaciones y potencialidades de la transformación a ecológico tanto para los asesores a explotaciones, como para los agricultores que tengan este interés.

DESTINATARIOS:

Asesores de explotaciones en activo y profesionales con interés en desarrollarse en este campo. Personal de Oficinas Comarcales Agrarias, Organizaciones Profesionales Agrarias, cooperativas.

CONTENIDOS:

- Introducción a la producción ecológica: bases y caracterización de la producción ecológica
- Normativa y control en la Unión Europea: normativa, bases del control oficial e intervenciones del PEPAC 2023-2027
- Asesoramiento práctico en agricultura ecológica: ejemplos
- Gestión integrada de plagas
- Emprendimiento y comercialización de la producción ecológica.

SOLICITUD:

Las solicitudes se formularán directamente a través del siguiente enlace:

<https://formacion-mapa.org/mooc/>

> **DIVISIÓN DE FORMACIÓN AGROALIMENTARIA**

10. Explotaciones agrícolas y ganaderas: Producción, innovación, asesoramiento y comercialización (MOOC)

Modalidad: teleformación

Fecha: continuo

Lugar: teleformación

Duración: continuo

COORDINADOR:

Cecilia Bretal Koenig

bnz-Plan-Formacion@mapa.es

OBJETIVOS:

Ofrecer una panorámica del funcionamiento de los sistemas de asesoramiento. Conocer los elementos esenciales de la última reforma de la PAC. Profundizar en el conocimiento de los elementos de esta política, así como de otras materias de utilidad para la modernización y la mejora de la competitividad de las explotaciones.

DESTINATARIOS:

Asesores de explotaciones en activo y profesionales con interés en desarrollarse en este campo. Personal de Oficinas Comarcales Agrarias, Organizaciones Profesionales Agrarias, cooperativas, etc.

CONTENIDOS:

1. Panorámica y casos prácticos de asesoramiento.
- 2 El Plan Estratégico de la PAC en el período 2023-2027.
3. Innovación y digitalización.
4. Aspectos medioambientales.
5. Otros aspectos: actuaciones del MAPA en favor de las mujeres, comercialización, etc.

SOLICITUD:

Las solicitudes se formularán directamente a través del siguiente enlace:

<https://formacion-mapa.org/mooc/>

> **DIVISIÓN DE FORMACIÓN AGROALIMENTARIA**

11. Agricultura ecológica: Producción, normativa, asesoramiento y comercialización

Modalidad: aula virtual y teleformación

Fecha: abril-mayo 2025

Lugar: aula virtual y teleformación

Duración: 2 semanas en días alternos

COORDINADOR:

Cecilia Bretal Koenig

bnzn-Plan-Formacion@mapa.es

OBJETIVOS:

Mejorar la formación en materia de agricultura ecológica de los técnicos que trabajan de manera directa con el sector agrario. Ofrecer una panorámica de las implicaciones y potencialidades de la transformación a ecológico tanto para los asesores a explotaciones, como para los agricultores que tengan este interés.

DESTINATARIOS:

Asesores de explotaciones en activo y profesionales con interés en desarrollarse en este campo. Personal de Oficinas Comarcales Agrarias, Organizaciones Profesionales Agrarias, cooperativas, etc.

CONTENIDOS:

- Introducción a la producción ecológica: bases y caracterización de la producción ecológica.
- Normativa y control en la Unión Europea: normativa, bases del control oficial e intervenciones del PEPAC 2023-2027.
- Asesoramiento práctico en agricultura ecológica: ejemplos.
- Gestión integrada de plagas.
- Emprendimiento y comercialización de la producción ecológica.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> **DIVISIÓN DE FORMACIÓN AGROALIMENTARIA**

12. Explotaciones agrícolas y ganaderas: Producción, innovación, asesoramiento y comercialización

Modalidad: aula virtual y teleformación

Fecha: junio 2025

Lugar: aula virtual y teleformación

Duración: 3 semanas en días alternos

COORDINADOR:

Cecilia Bretal Koenig

bnzn-Plan-Formacion@mapa.es

OBJETIVOS:

Conocer los elementos esenciales del Plan Estratégico de la PAC en el período 2023-2027. Profundizar en el conocimiento de los elementos de esta política, así como de otras materias de utilidad para la modernización y la mejora de la competitividad de las explotaciones.

DESTINATARIOS:

Asesores de explotaciones en activo y profesionales con interés en desarrollarse en este campo. Personal de Oficinas Comarcales Agrarias, Organizaciones Profesionales Agrarias, cooperativas, etc.

CONTENIDOS:

1. El Plan Estratégico de la PAC en el período 2023-2027.
 - Ayuda básica a la renta y sus ayudas complementarias
 - Ayudas asociadas
 - Intervenciones sectoriales
 - Condicionalidad reforzada
 - Ecorregímenes
 - Desarrollo rural y sus intervenciones
 - Modernización de regadíos
2. Innovación y digitalización
3. Asesoramiento práctico para explotaciones agrícolas y ganaderas
4. Aspectos medioambientales
5. Otros aspectos: actuaciones del MAPA en favor de mujeres y jóvenes, comercialización, etc

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> **DIVISIÓN DE FORMACIÓN AGROALIMENTARIA**

13. 54.º Seminario Técnicos y Especialistas en horticultura

Modalidad: presencial

Fecha: del 15 al 19 de septiembre de 2025

Lugar: Pamplona (Navarra)

Duración: 45 horas

COORDINADOR:

Damiana Maiz Barrutia

Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias S.A (INTIA)

Avenida Serapio Huici, n.º 22

dmaiz@intiasa.es; iarozarena@intiasa.es; jgoni@intiasa.es; igarriz@intiasa.es

OBJETIVOS:

Intercambio de experiencias de las personas participantes en base a la presentación de comunicaciones y ponencias sobre distintos aspectos de la horticultura recogidos en los contenidos de esta ficha. Establecimiento de relaciones con Especialistas en Horticultura de toda España para el desarrollo de trabajos en común. Visita de explotaciones y conocimiento de la horticultura de la zona.

DESTINATARIOS:

Personas que trabajen como Técnicos/as y Especialistas en Horticultura, realizando experimentación aplicada y asesorando al sector, tanto en las administraciones públicas como en el sector privado.

CONTENIDOS:

Material Vegetal. Alternativas a cultivos hortícolas y diversificación. Técnicas de cultivo. Control de plagas y enfermedades. Manejo del riego y la fertilización. Tecnología de Invernaderos. Mecanización. Demandas de las industrias hortícolas.

Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios

Relación de Cursos



> **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS Y VITIVINICULTURA**

14. Intervención sectorial de frutas y hortalizas en el Plan Estratégico Nacional

Modalidad: aula virtual

Fecha: por determinar (previsiblemente 2.º trimestre de 2025)

Lugar: aula virtual

Duración: 2-3 días

COORDINADOR:

Adrián Torrellas Tomé

atorrellas@mapa.es

OBJETIVOS:

Dar a conocer los programas operativos de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas como línea de ayuda para incrementar la competitividad del sector y fomentar los métodos de producción medioambientalmente sostenibles. Presentar las principales novedades de la nueva PAC. Profundizar en los estudios medioambientales de las Directrices nacionales.

DESTINATARIOS:

Productores de frutas y hortalizas, organizaciones o asociaciones de organizaciones de productores de frutas y hortalizas, técnicos de las comunidades autónomas, organizaciones agrarias, técnicos, gestores o responsables de explotaciones, personal técnico de organizaciones del medio rural, etc.

CONTENIDOS:

En el curso se detallarán las principales características de esta línea de ayuda, incluidas las novedades que se recogen en el Plan Estratégico Nacional en relación con los programas operativos de las OPFHs/AOPFHs, la experiencia de aplicación en 2023 y 2024 y los requisitos aplicables a determinadas acciones beneficiosas para el clima y el medio ambiente.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS Y VITIVINICULTURA**

15. Ecorregímenes orientados a los cultivos leñosos: cubiertas vegetales espontáneas o sembradas y cubiertas inertes de restos de poda

Modalidad: aula virtual

Fecha: por determinar (previsiblemente marzo-abril de 2025)

Lugar: aula virtual

Duración: 2 días

COORDINADOR:

Elena Vicente Pelado

evicente@mapa.es

OBJETIVOS:

Aspectos prácticos de aplicación de las prácticas de cubiertas incluidas en los ecorregímenes orientados a los cultivos leñosos, ya sea en la denominada práctica de cubiertas vegetales espontáneas o sembradas ya sea la práctica de establecimiento de cubiertas inertes de restos de poda.

DESTINATARIOS:

Técnicos, gestores y responsables de explotaciones de cultivos leñosos, organizaciones profesionales agrarias, etc.

CONTENIDOS:

En el curso se detallarán aspectos prácticos relativos a las prácticas de cubiertas vegetales espontáneas o sembradas y cubiertas inertes de restos de poda en el marco de los ecorregímenes orientados a los cultivos leñosos. Para ello, se contará con expertos en la materia y agricultores que, a raíz de su propia experiencia, expondrán aspectos prácticos sobre el establecimiento y la gestión de dichas cubiertas en cultivos leñosos y la experiencia de aplicación en 2023 y 2024.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

16. Nueva intervención sectorial apícola

Modalidad: presencial y/o aula virtual

Fecha: por determinar (previsiblemente 2.º o 3.º trimestre de 2025)

Lugar: Madrid y/o aula virtual

Duración: 2 mañanas

COORDINADOR:

Sandra Santos Ocaña

ssantos@mapa.es

OBJETIVOS:

Dar a conocer los cambios que ha sufrido el antiguo Plan Nacional Apícola como adaptación de la nueva reforma de la PAC, y la inclusión del mismo como la nueva Intervención Sectorial Apícola en el Plan Estratégico de la PAC.

DESTINATARIOS:

Gestores de la medida en CC. AA.

CONTENIDOS:

Nueva normativa y sistemática de aplicación en el marco de la convocatoria, gestión y control de la ISA.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

17. Evaluación de datos sobre poblaciones cinegéticas

Modalidad: presencial y/o aula virtual

Fecha: por determinar (previsiblemente 3^{er} trimestre de 2025)

Lugar: Madrid y/o aula virtual

Duración: 1 mañana

COORDINADOR:

Daniel Toro González

dtoro@mapa.es

OBJETIVOS:

Evaluar las fuentes de información sobre especies cinegéticas, así como los nuevos sistemas de monitorización y prospección poblacional relativos a estas especies.

DESTINATARIOS:

Responsables de gestión cinegética en las CC. AA.

CONTENIDOS:

- Análisis de estadísticas.
- Interpretación de datos.
- Gestión de sistemas.
- Interrelación de sistemas.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES GANADERAS Y CINEGÉTICAS**

18. Vacuno de leche: situación de mercado, novedades normativas y principales retos del sector

Modalidad: presencial y/o aula virtual

Fecha: por determinar (previsiblemente 2.º trimestre de 2025)

Lugar: Madrid y/o aula virtual

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Alicia Mazagatos Sanz

amazagatos@mapa.es

OBJETIVOS:

Actualizar varios conocimientos/aspectos relacionados con el sector vacuno de leche.

DESTINATARIOS:

Responsables en diferentes materias relacionadas con el sector vacuno.

CONTENIDOS:

1. Situación de mercado de la leche en España y Europa.
2. Principales novedades y actualizaciones de la normativa sectorial.
3. Repaso a los retos de carácter social, medioambiental o sanitario que afronta el sector en la actualidad.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

19. Sostenibilidad en el ovino y caprino

Modalidad: presencial y/o aula virtual

Fecha: por determinar (previsiblemente 2.º trimestre de 2025)

Lugar: Madrid y/o aula virtual

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Santiago Escorial Guerra

sescorial@mapa.es

OBJETIVOS:

Dar a conocer distintos aspectos relacionados con el sector ovino y caprino.

DESTINATARIOS:

Responsables en diferentes materias relacionadas con los sectores ovino y caprino.

CONTENIDOS:

El sector ovino y caprino: Sostenibilidad presente y futura: pastoreo, prevención de incendios, rentabilidad de las explotaciones, características del sector, iniciativas de I+D, comercialización ligada a la sostenibilidad.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES GANADERAS Y CINEGÉTICAS**

20. Nueva normativa de comercialización en carne de aves de corral y huevos

Modalidad: presencial

Fecha: 3.º trimestre de 2025

Lugar: Madrid

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Julia Barrio Dorado

jbarrio@mapa.es

OBJETIVOS:

Dar a conocer la modificación de los reglamentos que regulan las normas de comercialización de carne de aves y de huevos.

DESTINATARIOS:

Autoridades competentes de Comunidades Autónomas y sector de la carne de ave y huevos.

CONTENIDOS:

Revisión de las nuevas normas de comercialización a nivel europeo:

- Reglamentos Delegados de la Comisión que incluye las normas de comercialización de huevos.
- Reglamento de Ejecución de la Comisión que incluye las normas de comercialización de huevos.
- Reglamento Delegado de la Comisión que incluye las normas de comercialización de carne de aves.
- Reglamento de Ejecución de la Comisión que incluye las normas de comercialización de carne de aves.

Revisión de las particularidades de las normas de comercialización de aves y huevos en el ámbito nacional:

- Proyecto de Real decreto que regula las normas de comercialización de huevos.
- Proyecto de Real decreto que regula las normas de comercialización de carne de aves.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES GANADERAS Y CINEGÉTICAS**

21. Curso sobre clasificación de canales de bovino y porcino

Modalidad: presencial

Fecha: por determinar (previsiblemente 3.º trimestre de 2025)

Lugar: por determinar

Duración: 20 h

COORDINADOR:

Ruth Morales López

rmlopez@mapa.es

OBJETIVOS:

- Formación continuada del personal de las comunidades autónomas competente en el control de la clasificación de canales de vacuno y porcino.
- Seguimiento y actualización en las novedades legislativas comunitarias y nacionales en materia de clasificación de canales de vacuno y porcino.
- Seguimiento de los planes de control llevados a cabo en las comunidades autónomas.
- Formación práctica en la clasificación de canales de vacuno y porcino.

DESTINATARIOS:

Curso dirigido a las autoridades y servicios veterinarios oficiales competentes en el control de los aspectos inherentes a la clasificación de canales en las comunidades autónomas. Se priorizará el personal que no haya recibido nunca ningún curso de este tipo.

CONTENIDOS:

- Fundamentos y aspectos legales del sistema de clasificación de canales. Normativa comunitaria y nacional en materia de clasificación de canales.
- Aspectos claves en el control de clasificación.
- Aspectos prácticos de la clasificación de canales.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN GANADERA**

22. Establecimientos del sector de la alimentación animal: Actualización de la normativa de aplicación. Implicación sobre los controles oficiales

Modalidad: presencial / aula virtual (por determinar)

Fecha: octubre de 2025

Lugar: por determinar

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Juan José Ruiz García

jjruiz@mapa.es

OBJETIVOS:

Exponer, aclarar y unificar conceptos entre la autoridad de control, relativos a la normativa de aplicación en el sector de la alimentación animal. Plantear posibles situaciones encontradas y unificar procedimientos de actuación.

DESTINATARIOS:

Autoridades de control de Comunidades Autónomas.

CONTENIDOS:

Registro de establecimientos que destinan productos a alimentación animal; Normativa sobre controles oficiales; Muestreo en controles oficiales; RD de autorización de establecimientos para la fabricación de piensos medicamentosos. Controles oficiales de homogeneidad y contaminación cruzada. Procedimientos de autocontrol, control oficial y estudio de los resultados obtenidos - Reglamento 142/2011 - Uso de Insectos en la alimentación animal; Sistema de Gestión de la Información sobre los Controles Oficiales (Reglamento SGICO o Reglamento IMSOC, Information Management System for Official Control), Asistencia y Cooperación Administrativa entre los Estados miembros (red ACA), Sistema de Alerta Rápido para Alimentos y Piensos de la UE (Rapid Alert System for Food and Feed, RASFF); Normativa SANDACH.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

23. Ganadería y medioambiente

Modalidad: presencial y/o aula virtual

Fecha: octubre-noviembre de 2025

Lugar: por determinar

Duración: 1 jornada de mañana o de mañana y tarde (por definir)

COORDINADOR:

Mónica López Pérez

mlperez@mapa.es

OBJETIVOS:

Presentar las últimas novedades normativas y temas de actualidad relacionados con ganadería y medio ambiente y en particular sobre el sistema informático ECOGAN.

DESTINATARIOS:

Técnicos, gestores y responsables de explotaciones ganaderas, personal al servicio de las Administraciones Públicas, organizaciones profesionales agrarias, universidades, empresas y otros profesionales relacionados con la ganadería y el medio ambiente.

CONTENIDOS:

- Actualización normativa de aplicación: RD ordenación sectorial, RD ECOGAN, Directiva emisiones industriales, etc.
- Herramienta ECOGAN: Nuevos módulos ECOGAN AVES CARNE Y PUESTA, y Actualizaciones ECOGAN PORCINO.
- Nueva conexión ECOGAN - PRTR.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN GANADERA**

24. Control Oficial en el marco del Reglamento (UE) 2016/1012

Modalidad: presencial y aula virtual

Fecha: 1.º semestre de 2025

Lugar: por determinar

Duración: 1 ó 2 días

COORDINADOR:

Rosa M^a Díez Sastre

rmdiez@mapa.es

OBJETIVOS:

Fomentar la formación y capacitación de las autoridades competentes en el control oficial en España en materia de zootecnia.

DESTINATARIOS:

Empleados públicos, con prioridad para los que trabajan en el ámbito de la zootecnia.

CONTENIDOS:

Control oficial en materia de zootecnia en España: Controles oficiales de los distintos operadores, en especial asociaciones de criadores y terceros que realizan pruebas de control de rendimiento.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN GANADERA**

25. Control Oficial relativo a productos reproductivos de la especie equina

Modalidad: presencial y aula virtual

Fecha: 2.º semestre de 2025

Lugar: por determinar

Duración: 1 ó 2 días

COORDINADOR:

Fernando Tejerina Ampudia

ftejerina@mapa.es

OBJETIVOS:

Fomentar la formación y la capacitación de las autoridades competentes en el marco del Programa nacional de control oficial de los establecimientos de productos reproductivos de la especie equina.

DESTINATARIOS:

Empleados públicos, dando prioridad a aquellos que trabajen en el ámbito del control oficial de productos reproductivos.

CONTENIDOS:

Introducción al manejo de productos reproductivos de la especie equina. Riesgos sanitarios asociados a los productos reproductivos de la especie equina. Programa nacional de control oficial de los establecimientos de productos reproductivos de las especies ganaderas, en particular de la especie equina.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

26. Talleres prácticos de manejo de la aplicación EASY-SMTA

Modalidad: aula virtual

Fecha: 1.º trimestre de 2025

Lugar: aula virtual

Duración: 1 día por taller (serán 1 ó 2 días, según demanda)

COORDINADOR:

Esther Pajares Rojo

epajares@mapa.es

OBJETIVOS:

El alumnado aprenderá a manejar la aplicación Easy-SMTA, herramienta básica para el acceso a recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (RFAA) a través del Tratado Internacional sobre los RFAA.

DESTINATARIOS:

Personal de las comunidades autónomas y bancos de germoplasma responsable de la recepción de solicitudes de acceso a Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación (RRFFAA) y de la emisión de informes con destino al MAPA. Solicitantes de acceso a RFAA.

CONTENIDOS:

- Conceptos básicos del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA). Sistema multilateral de acceso y reparto de beneficios.
- Procedimiento de acceso según el TIRFAA contemplado en el Real Decreto 429/2020, de 3 de marzo.
- Identificación y clasificación del material accedido: diferencias entre acceso in situ y ex situ.
- Introducción de datos en la aplicación Easy-SMTA.
- Preparación de datos del material accedido.
- Notificaciones obligadas según Real Decreto 429/2020, de 3 de marzo.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

27. Taller sobre Conservación in situ de Recursos Fitogenéticos para la agricultura y alimentación (RRFFAA). Estrategia PSC (parientes silvestres de los cultivos)/PSUA (plantas silvestres de uso alimentario) (para técnicos del sector)

Modalidad: presencial / aula virtual (por determinar)

Fecha: 2.º trimestre de 2025

Lugar: por determinar

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Esther Pajares Rojo

epajares@mapa.es

OBJETIVOS:

1. Dar a conocer la importancia de las especies PSC/PSUA en el contexto mundial y europeo.
2. Divulgar el contexto normativo actual que puede afectar a estas especies.
3. Explicar las metas, objetivos y actuaciones contenidas en la Estrategia Nacional de Conservación PSC/PSUA y su grado de desarrollo.
4. Profundizar en las especies incluidas en el catálogo, importancia, distribución. Concepto y tipologías de reservas genéticas.
5. Debatir formas de participación de la sociedad civil / asociaciones / organizaciones no gubernamentales

DESTINATARIOS:

Asociaciones profesionales, empresas y agricultores particulares con interés en la materia.

CONTENIDOS:

1. Importancia de las especies PSC/PSUA y su reconocimiento por organismos internacionales.
2. Contexto normativo de este tipo de cultivos (normativa europea y española).
3. Estrategia Nacional de Conservación PSC/PSUA. Líneas de actuación.
4. Especies incluidas en el Catálogo y distribución. Reservas genéticas y tipologías.
5. Posibilidades de cooperación MAPA / comunidades autónomas e implementación.
6. Posibilidad de participación de la sociedad civil / asociaciones / organizaciones no gubernamentales.
7. Otras actuaciones paralelas o complementarias a la Estrategia: fomento de cultivos marginados e infrautilizados, NUS, IECTBA.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

28. Taller sobre Conservación in situ de Recursos Fitogenéticos para la agricultura y alimentación (RRFFAA). Estrategia PSC (parientes silvestres de los cultivos)/PSUA (plantas silvestres de uso alimentario) (para empleados públicos)

Modalidad: presencial / aula virtual (por determinar)

Fecha: 3.º trimestre de 2025

Lugar: por determinar

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Esther Pajares Rojo

epajares@mapa.es

OBJETIVOS:

1. Dar a conocer la importancia de las especies PSC/PSUA en el contexto mundial y europeo.
2. Relacionar y explicar el contexto normativo actual que puede afectar a estas especies.
3. Detallar metas, objetivos y actuaciones contenidas en la Estrategia Nacional de Conservación PSC/PSUA y su grado de desarrollo.
4. Profundizar en las especies incluidas en el catálogo, importancia, distribución. Concepto y tipologías de reservas genéticas.
5. Analizar formas de cooperación entre MAPA y comunidades autónomas para facilitar la implementación de reservas genéticas.

DESTINATARIOS:

Autoridades competentes en materia de conservación de recursos fitogenéticos de la Administración General del Estado, comunidades autónomas, provinciales o locales.

CONTENIDOS:

1. Importancia de las especies PSC/PSUA y su reconocimiento por organismos internacionales.
2. Contexto normativo de este tipo de cultivos (normativa europea y española).
3. Estrategia Nacional de Conservación PSC/PSUA. Líneas de actuación.
4. Especies incluidas en el Catálogo y distribución. Reservas genéticas y tipologías.
5. Posibilidades de cooperación MAPA / comunidades autónomas e implementación.
6. Posibilidad de participación de la sociedad civil / asociaciones / organizaciones no gubernamentales.
7. Otras actuaciones paralelas o complementarias a la Estrategia: fomento de cultivos marginados e infrautilizados, NUS, IECTBA.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

29. Procedimientos de acceso a recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (para personal investigador)

Modalidad: aula virtual

Fecha: 2.º trimestre de 2025

Lugar: aula virtual

Duración: 2 días (2 jornadas de mañana)

COORDINADOR:

Esther Pajares Rojo

epajares@mapa.es

OBJETIVOS:

Extender el conocimiento, entre los potenciales usuarios de recursos, de la normativa y procedimientos sobre acceso a recursos fitogenéticos para la agricultura y la alimentación.

DESTINATARIOS:

Personal investigador de administraciones públicas y de empresas mejoradoras, público interesado en solicitar acceso a recursos fitogenéticos para la agricultura y la alimentación.

CONTENIDOS:

- Origen y evolución de los conceptos objetivo de la Convención de Diversidad Biológica (CBD) y el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA).
- Normativa internacional.
- Normativa nacional.
- Tipos de procedimientos y detalle de los mismos.
- Casos prácticos.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

30. Procedimientos de acceso a recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (para empleados públicos)

Modalidad: aula virtual

Fecha: 1.º trimestre de 2025

Lugar: aula virtual

Duración: 2 días (2 jornadas de mañana)

COORDINADOR:

Esther Pajares Rojo

epajares@mapa.es

OBJETIVOS:

Divulgar y reforzar el conocimiento y el manejo por parte de las autoridades competentes de toda la normativa y procedimientos sobre acceso a recursos fitogenéticos para la agricultura y la alimentación.

DESTINATARIOS:

Personal de las comunidades autónomas y bancos de germoplasma responsable de la recepción de solicitudes de acceso a Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación (RRFFAA) y de la emisión de informes con destino al MAPA.

CONTENIDOS:

- Origen y evolución de los conceptos objetivo de la Convención de Diversidad Biológica (CBD) y el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA).
- Normativa internacional.
- Normativa nacional.
- Tipos de procedimientos y detalle de los mismos.
- Casos prácticos.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

31. Material vegetal de reproducción de frutales y vid: Registro de variedades, producción, certificación y comercialización (para empleados públicos)

Modalidad: presencial / aula virtual (por determinar)

Fecha: 1.º o 2.º trimestre de 2025

Lugar: por determinar y/o aula virtual

Duración: 3 días

COORDINADOR:

Cristina Martínez Salas

cmartinez@mapa.es

OBJETIVOS:

Divulgar y reforzar toda la normativa y procedimientos sobre el registro de variedades, la producción, la certificación y la comercialización y control del material vegetal de reproducción de especies frutales y vid. Compartir conocimientos sobre sistemas de producción de material vegetal de reproducción, o compartir experiencias entre personal de Comunidades Autónomas.

DESTINATARIOS:

Personal de las Comunidades Autónomas responsable de la producción, comercialización, certificación y control de material vegetal de reproducción de frutales y vid, así como personal responsable de la recepción y examen de forma de solicitudes para registro de variedades comerciales y protegidas.

CONTENIDOS:

- Solicitud y registro de variedades comerciales y protegidas, procedimientos de registro de variedades.
- Normativa sobre certificación y comercialización de material vegetal de reproducción de frutales y de vid.
- Registro de operadores profesionales de vegetales y productos vegetales.
- La certificación de frutales y vid y la identificación varietal.
- La certificación de frutales y vid y la sanidad vegetal.
- Procedimientos de certificación de frutales y vid.
- El control en la comercialización de material vegetal de reproducción.
- Sistemas de producción de material vegetal de reproducción.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

32. Material vegetal de reproducción de frutales y vid: Normativa sobre producción, comercialización, certificación, control y registro de variedades (para técnicos del sector)

Modalidad: presencial / aula virtual (por determinar)

Fecha: 2.º trimestre de 2025

Lugar: por determinar

Duración: 3 días

COORDINADOR:

Cristina Martínez Salas

cmartinez@mapa.es

OBJETIVOS:

Divulgar y reforzar toda la normativa y procedimientos sobre el registro de variedades, la producción, la certificación y la comercialización y control del material vegetal de reproducción de especies frutales y vid

DESTINATARIOS:

Personal del sector productor (viveros) y comerciante de material vegetal de reproducción de frutales y vid.

CONTENIDOS:

- Solicitud y registro de variedades comerciales y protegidas, procedimientos de registro de variedades
- Normativa sobre certificación y comercialización de material vegetal de reproducción de frutales y de vid.
- Registro de operadores profesionales de vegetales y productos vegetales.
- La certificación de frutales y vid y la identificación varietal.
- La certificación de frutales y vid y la sanidad vegetal.
- Procedimientos de certificación de frutales y vid.
- El control en la comercialización de material vegetal de reproducción.
- Sistemas de producción de material vegetal de reproducción.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

33. Control de organismos modificados genéticamente (OMG) para la producción de alimentos y piensos

Modalidad: presencial y/o aula virtual

Fecha: 2.º semestre de 2025

Lugar: Madrid

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Angela Martínez Dorado

ajmartin@mapa.es

OBJETIVOS:

1. Fomentar la formación y la capacitación de los organismos responsables del control del cumplimiento de la legislación en materia de OMG para la producción de alimentos y piensos.
2. Mejorar el diseño y aplicación del Programa Nacional de Control Oficial de liberación voluntaria de OMG.

DESTINATARIOS:

Autoridades Competentes de las Comunidades Autónomas a nivel central, provincial o local responsables del control oficial.

CONTENIDOS:

El curso constará de varias presentaciones teóricas y un caso práctico en relación a las diferentes áreas de actuación previstas en el marco del programa de control oficial.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

34. Regulación y buenas prácticas del cultivo de organismos modificados genéticamente (OMG)

Modalidad: presencial y/o aula virtual

Fecha: 1.º semestre de 2025

Lugar: Madrid

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Ana Judith Martín de la Fuente

ajmartin@mapa.es

OBJETIVOS:

Esta jornada pretende abordar los requisitos regulatorios y buenas prácticas aplicables al cultivo de OMG de conformidad con la normativa nacional y de la UE.

DESTINATARIOS:

Organizaciones profesionales agrarias, técnicos de explotaciones de cultivos herbáceos, personal del sector productor y comercializador de material de reproducción vegetal y autoridades competentes.

CONTENIDOS:

El curso constará de varias presentaciones teóricas sobre la situación regulatoria del cultivo de OMG en la UE, otros requisitos de carácter nacional, recomendaciones y guías de buenas prácticas elaboradas por el sector privado, organismos públicos y otras autoridades competentes.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

35. Edición genética en mejora vegetal

Modalidad: presencial y/o aula virtual

Fecha: 2.º semestre de 2025

Lugar: Madrid

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Ana Judith Martín de la Fuente

ajmartin@mapa.es

OBJETIVOS:

Esta jornada, de carácter participativo, abordará el potencial de la edición genómica en mejora vegetal y la situación regulatoria.

DESTINATARIOS:

Autoridades competentes, representantes del sector agroalimentario, sector científico y otros.

CONTENIDOS:

El curso constará de varias presentaciones teóricas y mesas redondas sobre la edición genómica, su aplicación en mejora vegetal y los aspectos de carácter regulatorio.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

36. Mejora de la coordinación de los Registros Oficiales de Maquinaria Agrícola. Gestión, uso y mantenimiento del programa RegMaq

Modalidad: aula virtual

Fecha: por determinar (previsiblemente 1.º semestre 2025)

Lugar: aula virtual

Duración: 4 h

COORDINADOR:

Diego González Herranz

dgherranz@mapa.es

OBJETIVOS:

Mejorar la coordinación de los ROMAs a través de la formación de los técnicos y operadores de las Comunidades Autónomas y provincias en el uso del programa RegMaq del MAPA

DESTINATARIOS:

Técnicos y operadores de las Comunidades Autónomas y provincias que operan y utilizan RegMaq.

CONTENIDOS:

09:00-09:15: Presentación de la jornada. La importancia del ROMA;

09:15-10:00 h: Introducción a la base normativa: el Real Decreto 448/2020, de 10 de marzo, sobre caracterización y registro de la maquinaria agrícola y la Norma UNE 68051-0:2022 Tractores y maquinaria agrícola - Clasificación y terminología - Parte 0: Clasificación detallada;

10:00-11:00 h: Introducción al programa RegMaq: gestión de usuarios, gestión de maquinaria, inscripciones y otras pestañas;

11:00-12:30 h: Gestión de maquinaria: casos particulares;

12:30-13:00 h: Otras consideraciones

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

37. Procedimientos de Registro de Variedades Vegetales. Técnicas de DHE y VA (para empleados públicos)

Modalidad: presencial

Fecha: previsiblemente 1.º trimestre 2025

Lugar: por determinar

Duración: 1 ó 2 jornadas

COORDINADOR:

Carlos Sanz Zudaire

csanz@mapa.es

OBJETIVOS:

Profundización en los conocimientos y técnicas para los ensayos DHE y VA del conjunto de la red de Centros y Estaciones de ensayo de las CC. AA. involucradas en la inscripción de nuevas variedades en los Registros de Variedades Comerciales y Protegidas.

DESTINATARIOS:

Técnicos de Centros de Ensayo de los Registros de Variedades Vegetales.

CONTENIDOS:

1. Los Registros de Variedades Comerciales y Protegidas.
2. Normativa básica aplicable.
3. El examen DHE.
4. El examen de VA.
5. Directrices UPOV y CPVO para la ejecución de ensayos.
6. Auditoría y sistema de calidad de Centros de Ensayos.
7. Validación de ensayos.
8. Manejo de Colecciones de Referencia y actualización de bases de datos.
9. Análisis estadístico y presentación de resultados.
10. Intercambio de información entre centros de ensayos.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

38. Certificación de semillas y su control. Ensayos de semilla en laboratorio (para empleados públicos)

Modalidad: presencial

Fecha: por determinar

Lugar: Estación de Ensayos de Semillas y Plantas de Vivero - INIA

Duración: 15 horas

COORDINADOR:

Daniel Gregorio Rojo Díez

dgrojo@mapa.es

OBJETIVOS:

Acreditación de los técnicos para los ensayos de laboratorio con semillas, necesaria para realizar los trabajos de control de la producción y comercio de semilla certificada.

DESTINATARIOS:

Dirigido a técnicos de los laboratorios de las Comunidades Autónomas responsables de la certificación de semillas.

CONTENIDOS:

DÍA 1:

09:00 h-09:30 h: Presentación del curso. La importancia de la certificación de semillas y el control del comercio de semillas **09:30 h-11:00 h:** La legislación nacional y comunitaria sobre producción, certificación y comercialización de semillas. **11:00 h-12:00 h:** La Asociación Internacional de Ensayos de Semillas (ISTA). El estándar de acreditación de la ISTA. **12:30 h-14:00 h:** Análisis de pureza específica. Determinación de otras semillas en número (análisis de conteo). Malas hierbas más frecuentes. **15:30 h-17:00 h:** Análisis de pureza específica. Prácticas en muestras de varias especies. Aplicación de tolerancias y cálculo de resultados. **17:00 h-18:00 h:** Determinación de la viabilidad por el ensayo topográfico al tetrazolio. Material y métodos de ensayo.

DÍA 2:

09:30 h-10:30 h: Determinación de la viabilidad por el ensayo topográfico al tetrazolio. Prácticas de laboratorio. **10:30 h-12:00 h:** El ensayo de germinación. Material y métodos de ensayo. **12:30 h-14:00 h:** El ensayo de germinación. Prácticas de laboratorio con las especies más habituales. **15:30 h-16:30 h:** Determinación de la viabilidad por el ensayo topográfico al tetrazolio. Prácticas de laboratorio. **16:30 h-17:00 h:** Ensayos de vigor. Cuestiones generales. **17:00 h-18:00 h:** Evaluación de los participantes para el análisis de semilla en laboratorio.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

39. Certificación de semillas y su control. Acreditación para la inspección de campo (para técnicos de empresas de semillas)

Modalidad: presencial

Fecha: previsiblemente 2.º trimestre de 2025

Lugar: Zuera Aragón

Duración: 15 horas

COORDINADOR:

Daniel Gregorio Rojo Díez

dgrojo@mapa.es

OBJETIVOS:

Acreditación de los técnicos de empresas productoras para la inspección de campos, necesaria para realizar los trabajos de certificación de semillas bajo supervisión oficial.

DESTINATARIOS:

Técnicos de empresas multiplicadoras de semillas certificadas de especies agrícolas, responsables de la certificación de semillas bajo supervisión oficial.

CONTENIDOS:

DÍA 1:

09:00-09:30 h: Presentación del curso. La importancia de la certificación de semillas y el control del comercio de semillas. **09:30 -11:00 h:** Los registros de variedades comerciales y protegidas. Aplicación en la certificación de semillas. **11:30-13:00 h:** Los sistemas de certificación de semillas en España. Requisitos de producción de semillas de especies agrícolas. **13:00 -14:00 h:** Aplicación de la legislación al control oficial de la producción y comercialización de semillas. Pre y postcontrol. **15:30-17:30 h:** La inspección de cultivos en la certificación de semillas. Realización prácticas identificación varietal en campo. Pureza varietal y específica. Procedimientos.

DÍA 2:

09:00-10:00 h: Identificación de variedades en campo. Caracteres morfológicos más importantes. **10:00-11:00 h:** Evaluación de la pureza varietal y específica. Procedimientos e instrumentos en inspección de campo. **11:30-14:00 h:** La inspección de cultivos en la certificación de semillas. Realización de prácticas sobre identificación varietal en campo y pureza varietal y específica. **15:30 -17:00 h:** Evaluación de los participantes, para posterior acreditación, si procede, para la inspección de campo.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

40. Certificación de semillas y su control. Acreditación para la toma oficial de muestras e inspección de campo (para empleados públicos)

Modalidad: presencial

Fecha: previsiblemente 2.º trimestre de 2025

Lugar: Zuera Aragón

Duración: 15 horas

COORDINADOR:

Daniel Gregorio Rojo Díez

dgrojo@mapa.es

OBJETIVOS:

Acreditación de los técnicos para la toma de muestras e inspección de campos, necesaria para realizar los trabajos de control de la producción y comercio de semilla certificada.

DESTINATARIOS:

Técnicos de las Comunidades Autónomas responsables de la certificación de semillas.

CONTENIDOS:

DÍA 1:

09:00 h a 09:30 h: Presentación del curso. La importancia de la certificación de semillas y el control del comercio de semillas. **09:30 h a 11:00 h:** Los registros de variedades comerciales y protegidas. Aplicación en la certificación de semillas. **11:30 h a 13:00 h:** Los sistemas de certificación de semillas en España. Requisitos de producción de semillas de especies agrícolas. **13:00 h -14:30 h:** Aplicación de la legislación al control bajo supervisión oficial de la producción y comercialización de semillas. Inspección de campos de cultivo. Pre y postcontrol. **15:30 h -16:30 h:** Identificación de variedades en campo. Caracteres morfológicos más importantes. **16:30-18:00 h:** La inspección de cultivos. Evaluación de la pureza varietal y específica. Procedimientos e instrumentos. Prácticas en campo.

DÍA 2:

09:00 h-10:00 h: Envasado y etiquetado de las semillas oficialmente certificadas. Tipos de etiquetas. **10:00 h-11:30 h:** La asociación internacional de ensayos de semillas (ISTA). Normas internacionales para el muestreo de lotes de Semillas. **12:00 h-14:30 h:** Obtención de la muestra a enviar en diferentes tipos de envases de semillas. Equipo y material de muestreo. Procedimiento (Prácticas). **15:30 h-17:00 h:** Evaluación de los participantes, para posterior acreditación, si procede, para la toma oficial de muestras e inspección de campo.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

41. Certificación de semillas y control de OMG. Acreditación para la toma oficial de muestras para los puestos de control en frontera (PCF)

Modalidad: presencial

Fecha: previsiblemente 4.º trimestre de 2025

Lugar: por determinar

Duración: 15 horas

COORDINADOR:

Daniel Gregorio Rojo Díez

dgrojo@mapa.es

OBJETIVOS:

Acreditación de los técnicos de puestos de control en frontera (PCF).

DESTINATARIOS:

Inspectores de Sanidad vegetal de puestos de control en frontera (PCF).

CONTENIDOS:

DÍA 1:

09:00-09:30 h: Presentación del curso. La importancia de la certificación de semillas y el control del comercio de semillas. **09:30-11:00 h:** Los registros de variedades comerciales y protegidas. Aplicación en la certificación de semillas. **11:30-13:00 h:** La legislación nacional y comunitaria sobre producción, certificación y comercialización de semillas. **13:00-14:00 h:** Programa nacional de control de la liberación voluntaria de OMG para la producción de alimentos y piensos. **15:30-16:30 h:** Introducción al comercio de semillas. **16:30-17:30 h:** Resolución de sobre control oficial de OMG en semillas. **17:30-18:30 h:** Interpretación de boletines analíticos de OMG en semillas y material vegetal.

DÍA 2:

09:30-10:30 h: Envasado y etiquetado de las semillas oficialmente certificadas. Tipos de etiquetas. **10:30-11:30 h:** La asociación internacional de ensayos de semillas (ISTA). normas internacionales para el muestreo de lotes de semilla. **12:00-14:00 h:** Obtención de la muestra a enviar, en diferentes tipos de envases de semillas. Equipo y material de muestreo. Procedimientos. (prácticas). **15:30-18:00 h:** Evaluación de los participantes, para posterior acreditación, si procede, para la toma oficial de muestras.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria y Bienestar Animal

Relación de Cursos



> **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD E HIGIENE ANIMAL Y TRAZABILIDAD**

42. Vigilancia del titular de la explotación, visitas zoonosanitarias y usos sostenible de antibióticos

Modalidad: aula virtual

Fecha: mayo de 2025

Lugar: aula virtual

Duración: 5 horas

COORDINADOR:

Raquel González González

rgonzalezg@mapa.es

OBJETIVOS:

El objetivo es fortalecer la formación en los principios de vigilancia sanitaria en la explotación ganadera, con especial énfasis en los cambios recientes de la legislación respecto al veterinario de explotación. Se abordarán las novedades incluidas en la normativa a través del Real Decreto de visitas zoonosanitarias, clarificando las obligaciones del titular de la explotación y el papel de la persona veterinaria que realice dichas visitas. Todo ello con el fin de reducir el uso de antibióticos, prevenir enfermedades infecciosas, y mejorar la seguridad alimentaria.

DESTINATARIOS:

Dirigido a técnicos del sector y de las distintas administraciones, así como a titulares de explotación para garantizar la correcta implementación de la normativa sobre sanidad animal e higiene de la producción primaria.

CONTENIDOS:

Dar a conocer la legislación y otros aspectos sobre visitas zoonosanitarias, vigilancia sanitaria, higiene en la producción primaria ganadera y su control oficial. Puntos críticos a controlar relacionados con la higiene y medidas de bioseguridad en explotaciones ganaderas. Relación entre las medidas de bioseguridad y el consumo de antibióticos. Medidas de mitigación y actuación ante presencia de microorganismos patógenos.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD E HIGIENE ANIMAL Y TRAZABILIDAD

43. Prescripción y uso de medicamentos en animales de compañía. Comunicación a PRESVET

Modalidad: aula virtual

Fecha: febrero de 2025

Lugar: aula virtual y sede del Ministerio (Madrid)

Duración: 6 horas

COORDINADOR:

María Hernández Nieves

mrhernandez@mapa.es

OBJETIVOS:

El veterinario tiene un papel fundamental en el uso prudente de los medicamentos veterinarios, por lo que la legislación le atribuye la responsabilidad en su prescripción. Adicionalmente la lucha contra la generación de resistencias a los antimicrobianos va a establecer nuevos requisitos para la prescripción de este tipo de medicamentos que deben ser conocidos por el veterinario. En este contexto, el objetivo de la jornada es dar a conocer las obligaciones legales del veterinario prescriptor así como fortalecer su conocimiento sobre su papel en la lucha contra las resistencias antimicrobianas y sus implicaciones en salud pública y sanidad animal.

DESTINATARIOS:

Profesionales veterinarios de animales de compañía implicados en la prescripción y uso de medicamentos veterinarios y comunicación de antibióticos a PRESVET y técnicos de las distintas administraciones implicados en el control oficial de la aplicación de la normativa sobre medicamentos veterinarios.

CONTENIDOS:

Revisión de las obligaciones recogidas en la legislación de medicamentos veterinarios en materia de prescripción veterinaria (botiquín veterinario, uso de antimicrobianos, receta veterinaria y tipos, prescripción excepcional por vacío terapéutico, comunicación a PRESVET). Analizar y resolver las dudas que surgen en la aplicación práctica de esta normativa. Dar a conocer las nuevas obligaciones derivadas del Reglamento (UE) 2019/6 y el RD 666/2023 en materia de prescripción veterinaria.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD E HIGIENE ANIMAL Y TRAZABILIDAD**

44. Movimiento intracomunitario de animales terrestres y huevos para incubar

Modalidad: aula virtual

Fecha: a determinar (previsiblemente 2.º trimestre de 2025)

Lugar: aula virtual

Duración: 1 jornada de mañana (5 horas)

COORDINADOR:

Clara Pomarino Carnero

cpomarino@mapa.es

OBJETIVOS:

Formación en materia de requisitos de certificación para el movimiento intracomunitario de especies ganaderas, perros, gatos y hurones, a raíz de la publicación los Reglamentos (UE) 2020/688, 2020/2235, 2021/403 y 2019/1715.

DESTINATARIOS:

Técnicos de las distintas administraciones implicadas en la implementación de la citada normativa.

CONTENIDOS:

Revisión de las obligaciones legales en materia de certificación del movimiento intracomunitario de especies ganaderas, perros, gatos y hurones. Aplicación informática TRACES NT para la certificación de los movimientos.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD E HIGIENE ANIMAL Y TRAZABILIDAD**

45. Trazabilidad, identificación y registro de especies ganaderas. Marco normativo

Modalidad: aula virtual

Fecha: 2.º semestre de 2025

Lugar: aula virtual

Duración: 1 jornada de mañana (5 horas)

COORDINADOR:

María López Montero

mlmontero@mapa.es

OBJETIVOS:

El objetivo es fortalecer la formación en materia de identificación y registro de las especies ganaderas, a raíz de la publicación de los Reglamentos (UE) 2019/2035, 2021/520 y 2021/963 y del Real Decreto por el que se dictan disposiciones para regular el sistema de trazabilidad, identificación y registro de determinadas especies de animales terrestres en cautividad.

DESTINATARIOS:

Técnicos de las distintas administraciones implicadas en la implementación de la normativa de identificación y registro de los animales de especies ganaderas, o en el control oficial del cumplimiento de los requisitos de identificación y registro de dichas especies.

CONTENIDOS:

Revisión de las obligaciones en materia de identificación y registro recogidas tanto en los Reglamentos como en el Real Decreto de trazabilidad, identificación y registro, con especial atención a aspectos novedosos, tales como la introducción de la identificación electrónica de los animales de la especie bovina, entre otros.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD E HIGIENE ANIMAL Y TRAZABILIDAD**

46. Guía Europea de prácticas correctas de higiene para la elaboración de queso y productos lácteos artesanos

Modalidad: aula virtual

Fecha: por determinar (previsiblemente, 2.º trimestre de 2025)

Lugar: aula virtual

Duración: 5 horas

COORDINADOR:

Raquel González González

rgonzalezg@mapa.es

OBJETIVOS:

Diseñar una formación específica de transformación láctea artesanal. Una formación que incluya desde la alimentación y la genética del animal enfocada a la transformación, pasando por la tecnología quesera, el afinado y terminando por la seguridad alimentaria.

DESTINATARIOS:

Ganaderos y pequeños productores lácteos.

CONTENIDOS:

El curso de formación está diseñado para impulsar el relevo generacional en la ganadería y fortalecer el papel de las mujeres en la transformación láctea artesanal, promoviendo el crecimiento sostenible en el medio rural. Abordaremos desde la alimentación y la genética animal, orientadas específicamente a optimizar la transformación de la leche, hasta la tecnología quesera, el afinado de los productos y la seguridad alimentaria. Este enfoque integral permitirá a los participantes adquirir competencias clave para gestionar negocios familiares, fomentar la innovación en las queserías y generar nuevas oportunidades de empleo en las comunidades rurales. Con especial atención al papel de las mujeres, el curso destacará su contribución en la elaboración artesanal, revelando su liderazgo, como ya se observa en regiones como la Comunidad Valenciana y Canarias, donde representan un porcentaje significativo en la dirección de queserías. Este programa no solo potenciará la profesionalización del sector, sino que también contribuirá a la fijación de población rural, garantizando la continuidad y calidad de una actividad fundamental para nuestro territorio.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ACUERDOS SANITARIOS Y CONTROL EN FRONTERA

47. Normativa fitosanitaria básica relativa a la exportación: Agente de control

Modalidad: aula virtual

Fecha: por determinar (previsiblemente 1.º trimestre de 2025)

Lugar: aula virtual

Duración: 6 horas (distribuidas en 1 ó 2 días)

COORDINADOR:

Miriam López González

mlopezgon@mapa.es

OBJETIVOS:

Dar a conocer la normativa básica y el sistema de control y certificación fitosanitaria de exportación de vegetales y productos vegetales.

DESTINATARIOS:

Técnicos interesados en solicitar autorización como Agente de Control de acuerdo al RD 387/2021.

CONTENIDOS:

Normativa fitosanitaria básica. Sistema de control y certificación fitosanitaria de exportación de vegetales y productos vegetales.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> **DIVISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL**

48. Bienestar animal en la normativa de ordenación sectorial

Modalidad: presencial

Fecha: septiembre-noviembre de 2025 (fecha orientativa por determinar)

Lugar: Gran Vía de San Francisco 4-6, Madrid

Duración: 2 días

COORDINADOR:

Pilar León Arnáiz

pilarleon@mapa.es

OBJETIVOS:

Dar a conocer a las autoridades competentes los requisitos de bienestar y protección de los cerdos en el marco de la normativa vigente, incluyendo las últimas incorporaciones legislativas. Favorecer el intercambio de información entre los participantes y la difusión de buenas prácticas.

DESTINATARIOS:

Autoridades competentes implicadas en la normativa de protección de cerdos.

CONTENIDOS:

1. Normativa sobre protección de los animales en las explotaciones ganaderas: situación y perspectivas.
2. Elementos voluntarios de la normativa.
3. Controles oficiales sobre bienestar animal en porcino y relación con otros programas.
4. Bienestar en producción de porcino ibérico.
5. Grupo de trabajo sobre resultados de los controles oficiales.
6. Centro de referencia de bienestar animal para porcino.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> **DIVISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL**

49. Protección de los animales durante su transporte

Modalidad: presencial

Fecha: marzo-abril de 2025

Lugar: Gran Vía de San Francisco 4-6, Madrid

Duración: 3 días

COORDINADOR:

Jacobo del Pino Herrera

jpino@mapa.es

OBJETIVOS:

Dar a conocer a las autoridades competentes la normativa vigente sobre protección de los animales durante su transporte, incluyendo aspectos relacionados con dichas normas y su aplicación práctica. Favorecer el intercambio de información entre los participantes y la difusión de buenas prácticas.

DESTINATARIOS:

Autoridades competentes y Cuerpos y Fuerzas de seguridad implicadas en la normativa sobre protección de los animales durante su transporte.

CONTENIDOS:

1. Normativa sobre protección de los animales durante su transporte: situación y perspectivas.
2. Planes de contingencia.
3. Autorización de los medios de transporte.
4. Planificación de los viajes y gestión del cuaderno de a bordo (CAB) y Cuaderno de a bordo integrado (CABI).
5. Aptitud para el transporte de los animales.
6. Controles retrospectivos.
7. Transporte en buques de carga rodada (ferris).
8. Aplicaciones y bases de datos (TRACES NT, iRASFF, THETIS).

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> **DIVISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL**

50. Protección de los animales en la acuicultura

Modalidad: presencial

Fecha: mayo de 2025

Lugar: Gran Vía de San Francisco 4-6, Madrid

Duración: 3 días

COORDINADOR:

Helena González Delgado

hgonzalez@mapa.es

OBJETIVOS:

Dar a conocer a las autoridades competentes la normativa vigente y documentación conexas sobre protección de los animales en la acuicultura. Información y conclusiones de la visita de estudio a España por la Comisión Europea de 2024. Favorecer el intercambio de información entre los participantes.

DESTINATARIOS:

Autoridades competentes implicadas en la normativa sobre protección de los animales en la acuicultura.

CONTENIDOS:

1. Base legal y documentos de apoyo.
2. Información y conclusiones de la visita de estudio de la Comisión.
3. Matanza en peces.
4. Prácticas en el sector de la acuicultura marina.
5. Prácticas en el sector de la acuicultura continental.
6. Parámetros biológicos e indicadores en acuicultura.
7. Estrategia Acuicultura España 2021-2030

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

Dirección General de Alimentación

Relación de Cursos



> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE LA CALIDAD ALIMENTARIA Y LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS

51. Ensayos de intercomparación

Modalidad: aula virtual (40 personas)

Fecha: por determinar (previsiblemente 2.º trimestre de 2025)

Lugar: aula virtual

Duración: 3 días (15 horas)

COORDINADOR:

María de Guía Gómez Romero

mggomez@mapa.es

OBJETIVOS:

Formación de los asistentes para mejorar la calidad de los resultados analíticos a través de estudios intercomparativos y su aplicación en el sistema de gestión de la calidad de los laboratorios de ensayo.

DESTINATARIOS:

Todo el personal que trabaja en laboratorios de la Administración General del Estado, Administración Autónoma y Local así como en laboratorios del sector agroalimentario que realicen análisis físico-químico, sensoriales, microbiológicos y biomoleculares.

Si existieran plazas disponibles, se podría abrir a otro público interesado.

CONTENIDOS:

- Ensayos intercomparativos en el sistema de gestión de calidad de los laboratorios. Tipos y aplicación práctica.
- Ensayos de aptitud y su interpretación. Ejemplos.
- Ensayos colaborativos. Organización y diseño. Tratamiento estadístico y ejemplos.
- Estudios de certificación de materiales de referencia. Ejemplos.
- Interpretación de los resultados de los ejercicios de intercomparación para la evaluación de la incertidumbre. Ejemplos de aplicación.
- Gestión de los resultados de los ensayos intercomparativos en un laboratorio de ensayo.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE LA CALIDAD ALIMENTARIA Y LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS

52. Validación, calibración e incertidumbre en los laboratorios de ensayo

Modalidad: aula virtual (40 personas)

Fecha: por determinar (previsiblemente 4.º trimestre de 2025)

Lugar: aula virtual

Duración: 3 días (15 horas)

COORDINADOR:

Daniel Villanueva Escalante

dvillanueva@mapa.es

OBJETIVOS:

Dotar a los asistentes de los conocimientos necesarios para potenciar el control de calidad de las técnicas y métodos analíticos, su validación y posterior acreditación con el fin de mejorar la calidad de los resultados analíticos.

DESTINATARIOS:

Todo el personal que trabaja en laboratorios de ensayo de la Administración General del Estado, Administración Autonómica y Local así como en laboratorios del sector agroalimentario que realicen análisis físico-químico, sensoriales, microbiológicos y biomoleculares.

Si existieran plazas disponibles, se podría abrir a otro público interesado.

CONTENIDOS:

- Métodos de ensayo.
- Conceptos generales de calibración. Calibración instrumental.
- Conceptos generales de validación. Parámetros de validación y estadística. Sistemas de validación.
- Introducción a la incertidumbre. Incertidumbre de ensayos. Incertidumbre caja negra.
- Aplicaciones prácticas en los laboratorios de ensayo.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE LA CALIDAD ALIMENTARIA Y LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS

53. Formación de catadores en aceite de oliva virgen

Modalidad: presencial (30 personas)

Fecha: por determinar (previsiblemente 2.º trimestre de 2025)

Lugar: Laboratorio Arbitral Agroalimentario

Duración: 3 días (15 horas)

COORDINADOR:

María de Guía Gómez Romero

mggomez@mapa.es

OBJETIVOS:

Facilitar la formación e información necesaria a personas integrantes de paneles de catadores de aceite de oliva virgen y aspirantes a los mismos.

DESTINATARIOS:

Todo el personal que realice trabajos de análisis sensorial de aceite de oliva virgen que sean integrantes de paneles de catadores de la administración general del estado, administración autonómica o local, sector y cooperativas o bien aspirantes a los mismos. Si hay plazas libres podrían asistir otras personas interesadas.

CONTENIDOS:

- Fundamentos básicos del análisis sensorial. Factores que afectan a las medidas sensoriales. Ejemplos prácticos.
- Análisis sensorial de aceite de oliva virgen. Figura del catador en el marco de la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025. Ejemplos prácticos.
- Método de valoración organoléptica oficial y su aplicación. Ejemplos prácticos.
- Estudio y análisis de variedades y defectos de aceite de oliva virgen. Ejemplos prácticos.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE LA CALIDAD ALIMENTARIA Y LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS

54. Implantación de la norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2017 para la competencia técnica de los laboratorios de ensayo y calibración

Modalidad: aula virtual (40 personas)

Fecha: por determinar (previsiblemente 1.º trimestre de 2025)

Lugar: aula virtual (40 personas)

Duración: 3 días (15 horas)

COORDINADOR:

Daniel Villanueva Escalante

dvillanueva@mapa.es

OBJETIVOS:

Formación de los criterios de calidad y su gestión exigidos a los laboratorios de ensayo según la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2017.

Implantación de este tipo de sistemas, seguimiento y su acreditación.

DESTINATARIOS:

Todo el personal que trabaja en laboratorios de ensayo de la Administración General del Estado, Administración Autónoma y Local así como en laboratorios del sector agroalimentario que realicen análisis físico-químico, sensoriales, microbiológicos y biomoleculares. Si existieran plazas disponibles, se podría abrir a otro público interesado.

CONTENIDOS:

- Introducción a la calidad en laboratorios agroalimentarios. Aspectos generales y su acreditación.
- Norma UNE-EN ISO/IEC 17025. Requisitos de gestión y técnicos.
- Organización y sistemas de gestión de la calidad.
- Personal y cualificación. Organización, organigrama y responsabilidades.
- Equipos. Procedimientos de ensayo y calibración.
- Evaluación de la calidad de los ensayos. Aseguramiento de la calidad de los resultados.
- Auditorías internas y externas. No conformidades y acciones preventivas y correctivas.

SOLICITUD:

La inscripción al curso estará disponible en el calendario publicado en la sección del Plan de Formación del portal del Ministerio. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

Fotografías:

Portada: Plantación de olivos en el Parque Nacional de Cabañeros.

Autora: Cecilia Bretal Koenig.

Página 11: Balsa con placa solar. Balazote (Huesca).

Autor: Juan Manuel Alameda Villamayor.

Página 25: Plantación de girasoles en la provincia de León.

Autora: Cecilia Bretal Koenig.

Página 54: Ovino en extensivo en el Parque Natural de Sierra Magina.

Autora: Cecilia Bretal Koenig.

Página 64: Detalle del mural del Laboratorio Arbitral Agroalimentario del MAPA.

Autora: María de Guía Gómez Romero.